

UP defiende el modelo colegial en el Senado

MADRID
REDACCIÓN

El presidente de **Unión Profesional** (UP), **Carlos Carnicer**, ha defendido en el Senado el modelo de colegiación vigente en España, y ha alertado de que el anteproyecto de Ley de Colegios Profesionales amenaza ese modelo. Carnicer, que ha comparecido a petición de la comisión formada en la Cámara Alta para analizar ese anteproyecto, ha recordado que las 35 profesiones reunidas en **Unión Profesional** (entre ellas la profesión médica) requieren de la colegiación como un requisito para ejercer. "En todas ellas, el objetivo final es el cliente o el pa-

ciente, y eso es precisamente lo que justifica la existencia del profesional y de sus órganos de ordenación y control, como son los colegios profesionales y sus consejos generales o superiores". Todos los colegios integrados en UP han presentado una batería conjunta de alegaciones (*ver DM del 3-IX-2013*), al margen de las que, individualmente, ha presentado cada institución, entre ellas la OMC (*ver DM del 6-X-2013*).

Carnicer ha reconocido que "estamos trabajando conjuntamente con Economía para adaptar el texto, pero aún dista mucho de ser aceptable para nosotros".